INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

ACTA 16
DEL DÍA 21 DE MAYO DE 2025

MUNICIPIO

Montevideo, siendo el día 21 del mes de Mayo de 2025, siendo la hora 09:45 se reúne en Sesión Ordinaria el Gobierno del Municipio "F" en la Sala A del Municipio F.-

ASISTENCIAS

ALCALDESA: Gabriela Gazza.

BANCADA PARTIDO INDEPENDIENTE

TITULARES: Matías Andrada, Jorge Nasso.

SUPLENTES: Marcelo Váldez,

AUSENTES CON AVISO:
AUSENTES SIN AVISO: Pedro Tejera.

BANCADA DEL FRENTE AMPLIO

TITULARES:. Amalia Almeyra, María Gimena Vidal.

SUPLENTES:

AUSENTES CON AVISO: Matilde Palermo (con licencia) y Ricardo González.

Secretaria de Actas: Paola Gómez.

ASUNTO 1: ***LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-***

- *Se aprueba el Orden del Día por unanimidad de presentes (5 en 5).-*

ASUNTO 2: ***LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.-***

- *Se aprueba el Acta Anterior por unanimidad de presentes (5 en 5).-*

ASUNTO 3: ***PREVIOS.-***

Concejal Municipal Matías Andrada:

- *Sigue destruyéndose la Calle Camino del Oriente entre calle 1 y calle 2.-*

Respuesta de la Alcaldesa: Por lo que nos informan de nuestro Sector de Ayudantes Tecnológicos ya esta definido ir al lugar a ver cómo esta la calle.-

- *Vecinos del Barrio el Monarca se están organizando para formar una Comisión y tienen la idea de realizar un censo del barrio este fin de semana. Solicitan apoyo del Municipio y el Gobierno Municipal.*

Respuesta de la Alcaldesa: Vamos a mandar mail a la Dirección del Servicio y Municipio a los efectos de que puedan contar, desde el barrio, con la Licenciada en Trabajo Social, Daniela Calero.

Concejal Municipal Suplente, Marcelo Váldez:

- *El día 7 de mayo participé de un evento llevado a cabo por el Club Independiente, en el km 16. Nos solicitan 4 columnas de alumbrado y como están organizando un evento para juntar fondos, solicitan apoyo con audio, sillas y demás.*

Respuesta de la Alcaldesa: El pedido de columnas ya está pasado, en referencia a lo que necesitan para el evento tienen que llenar el formulario web para hacer la solicitud.

ASUNTO 4: INFORMACIÓN:

Concejal Municipal Suplente, Marcelo Váldez:

- *La feria de Turismo 360 fue un éxito. Lo que faltó fue más coordinación desde Central. La Comisión trabajo mucho y salio todo bárbaro.*
- *En reunión de Sala Lazaroff se dejo pronta la agenda de eventos . Uno de los eventos a mencionar es la de Sordomudos, el día 28/5 que es para la recaudación de fondos.*
- *El día 17/7 se va presentar la Película LA OTRA PELOTA, la temática es de basketball. Por este motivo surgió la propuesta por parte del Director de la Sala Lazaroff, de hacer una exhibición de uruguayos campeones .*
- *Se esta preparando el torneo de Ajedrez, van a estar la categoría Sub 12 y la de mayores. La inscripción tiene un costo de $ 350. Desde el Municipio se dará apoyo con la colaboración de locomoción, sillas y seguramente con el pago de inscripción. La Inauguración del torneo sera el 28 de Junio.*
- *Hay una invitación desde la IM central, de la Sra. Mariana Percovich, para formar parte de Fiesta Patria (obra de teatro).*
- *Se esta organizando en la Sala Lazaroff la muestra de la Historia de la Unión.*
- *Quiero manifestar de parte del Gobierno Municipal el agradecimiento a los compañeros electos en las elecciones municipales 2025. Cabe mencionar que son un diamante en bruto en referencia al nacimiento y desarrollo de dirigentes políticos. Felicitaciones a la Alcaldesa electa, a los concejales y edil electo.*

Alcaldesa Gabriela Gazza:

- *La Corre-caminata se programó para el 8 de junio, a las 11 hrs.*
- *Ganamos el Corso.*
- *En la Junta de Alcaldes planteamos la inquietud sobre los espacios verdes que se le siguen sumando a nuestro territorio y sobre quién los va a mantener.*
- *El 13 de Junio recibimos al Director de OPP , a las 14 hrs en la junta de Alcaldes.*
- *La transición del Gobierno se va a realizar después de la segunda semana de junio.*

ASUNTO 5: EXP. N.° 2025-3310-98-000246 : BALANCE CARNAVAL 2025 ESCENARIO TEATRO FLOR DE MAROÑAS - MANUEL ACUÑA E ITAZURUBI.-

Reunido en su sesión ordinaria de fecha 21 de Mayo del corriente, el Gobierno Municipal resuelve por unanimidad de presentes (5 en 5) estar de acuerdo con el balance presentado.

Remítase a Cultura, Gerencia de Eventos para la prosecución del trámite.

ASUNTO 6: EXP. N.°2020-4006-98-000070 : "MUJERES CON CALLE" SOLICITUD DE DENOMINACIÓN DE UNA CALLE DE MONTEVIDEO CON EL NOMBRE DE MERCEDES SOSA EN EL MARCO DE LA CAMPAÑA MVD DECIDE.-

Reunido en su sesión ordinaria de fecha 21 de Mayo del corriente, el Gobierno Municipal resuelve por unanimidad de presentes (5 en 5) estar de acuerdo con la denominación de la calle que motiva estas actuaciones.

Con lo expuesto se remite a su unidad de origen para la prosecución del trámite.-

ASUNTO 7: EXP. N.° 2024-3310-98-000630 : SOLICITUD DE INFORME TÉCNICO POR INUNDACIONES APARENTEMENTE CAUSADAS POR OBRAS DE REGULARIZACIÓN DE ASENTAMIENTO SITO EN ACUARIO ENTRE CAPRICORNIO Y PSJE A.-

Reunido en su sesión ordinaria de fecha 21 de Mayo del corriente, el Gobierno Municipal resuelve por unanimidad de presentes (5 en 5) dar pase de estas actuaciones a nuestros Ayudantes Tecnológicos a los efectos de informar sobre la situación planteada. Se solicita urgente diligenciamiento.

Con el informe, vuelva a sesión de Gobierno.-

ASUNTO 8: EXP. N.° 2025-0017-98-000064 : CONVALIDACIÓN DE ASPIRADO DICIEMBRE A MARZO.-

Reunido en su sesión ordinaria de fecha 21 de Mayo del corriente, el Gobierno Municipal resuelve por unanimidad de presentes (5 en 5) de conformidad con la convalidación solicitada.

Pase a Acuerdo para la prosecución del trámite.

ASUNTO 9: EXP. N.° 2023-0017-98-000198: 140513 CONTRATACIÓN DE BACHEO DE HORMIGÓN (OPP 2024) .-

Reunido en su sesión ordinaria de fecha 21 de Mayo del corriente, el Gobierno Municipal resuelve por unanimidad de presentes (5 en 5) de conformidad con la ampliación al 100% solicitada.

ASUNTO 10: EXP. N.° 2024-0017-98-000357: SPCO 166359 LIMPIEZA DE BOCAS DE TORMENTA.-

Reunido en su sesión ordinaria de fecha 21 de Mayo del corriente, el Gobierno Municipal resuelve por unanimidad de presentes (5 en 5) de conformidad con la adjudicación a TEYMA S.A.

Pase a Acuerdo para la prosecución del trámite.

<u>ASUNTO 11</u>: EXP. N.º 2025-3310-98-000068: DENUNCIA POR PRESUNTA FALTA DE HABILITACIONES VICTOR MANUEL 5803 PADRÓN Nº 189208.-

Reunido en su sesión ordinaria de fecha 21 de Mayo del corriente, el Gobierno Municipal resuelve por unanimidad de presentes (5 en 5) de conformidad con pasar a plazo estas actuaciones por 90 días.

Cabe mencionar que desde Inspección de este Municipio se fue al lugar y el vecino manifestó no tener los recursos económicos para afrontar un control de habilitaciones y su tramitación, como también que el Concejal Municipal Matías Andrada constató, mediante una visita a la dirección, que la higiene ha mejorado notoriamente.

Por lo expuesto pase al Servicio CCZ9 para la prosecución del trámite.-

<u>ASUNTO 12</u>: : EXP. N.º 2019-4006-98-000190: "MUJERES CON CALLE" SOLICITUD DE DENOMINACIÓN DE UNA CALLE DE MONTEVIDEO CON EL NOMBRE DE MARÍA TERESA JOSEFINA JANICKI .-

Reunido en su sesión ordinaria de fecha 21 de Mayo del corriente, el Gobierno Municipal resuelve por unanimidad de presentes (5 en 5) estar de acuerdo con la denominación de la calle que motiva estas actuaciones.

Con lo expuesto se remite a su unidad de origen para la prosecución del trámite.-

<u>ASUNTO 13</u>: EXP. N.º 2029-4006-98-000227: "MUJERES CON CALLE" SOLICITUD DE DENOMINACIÓN DE UNA CALLE DE MONTEVIDEO CON EL NOMBRE DE MARY WOLLSTONECRAFT-

Reunido en su sesión ordinaria de fecha 21 de Mayo del corriente, el Gobierno Municipal resuelve por unanimidad de presentes (5 en 5) estar de acuerdo con la denominación de la calle que motiva estas actuaciones.

Con lo expuesto se remite a su unidad de origen para la prosecución del trámite.-

<u>ASUNTO 14</u>: EXP. N.º 2020-4006-98-000122: MUJERES CON CALLE: SOLICITUD DE DENOMINACIÓN DE UNA CALLE DE MONTEVIDEO "DINA PINTOS FAVARO" EN EL MARCO DE LA CAMPAÑA MVD DECIDE .-

Reunido en su sesión ordinaria de fecha 21 de Mayo del corriente, el Gobierno Municipal resuelve por unanimidad de presentes (5 en 5) estar de acuerdo con la denominación de la calle que motiva estas actuaciones.

Con lo expuesto se remite a su unidad de origen para la prosecución del trámite.-

<u>ASUNTO 15</u>: EXP. N.º 2020-4006-98-000117: MUJERES CON CALLE SOLICITUD DE DENOMINACIÓN DE UNA CALLE DE MONTEVIDEO AVELINA DE LEÓN EN EL MARCO DE LA CAMPAÑA MVD DECIDE .-

Reunido en su sesión ordinaria de fecha 21 de Mayo del corriente, el Gobierno Municipal resuelve por unanimidad de presentes (5 en 5) estar de acuerdo con la denominación de la calle que motiva estas actuaciones.

Con lo expuesto se remite a su unidad de origen para la prosecución del trámite.-

Finaliza la Sesión del Gobierno del Municipio "F" a las 12:00 quedando la próxima para el 28/5/2025 .-

- ***Consultada la Alcaldesa, la misma define iniciar expediente:***

- N.º 2025-0512-98-000004.-

<u>FIRMAN LA PRESENTE ACTA DE CONFORMIDAD:</u>